



Universidad de Buenos Aires  
**UBA**  
Escuela Superior de Comercio  
"Carlos Pellegrini"

2017 - Año de las Energías Renovables

2017 - Año del  
Bicentenario  
del Cruce de  
los Andes por el  
Ejército  
Libertador del  
Gral. San Martín



**CER I Consejo de Escuela Resolutivo**

SESIÓN ORDINARIA MES DE ABRIL  
(20/04/17)

## **DECLARACIÓN N° 04/2017 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO**

(EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DE 2017)

### **REPUDIO AL ACCIONAR REPRESIVO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN EL PARO NACIONAL CONVOCADO POR LA CGT (06/04/17); EN EL DESALOJO A LA PLANTA DE AGR (07/04/17); CONTRA LOS DOCENTES DE CTERA EN LA ZONA DE CONGRESO (09/04/17); Y AL INGRESO ILEGAL DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE JUJUY, Y A LA UNIVRSIDAD DEL COMAHUE**

**"VISTO** La escalada represiva desatada por el gobierno nacional de Mauricio Macri y todos los gobernadores provinciales en el último mes con el objetivo de frenar la irrupción masiva de los trabajadores que se organizan contra el ajuste; y **CONSIDERANDO**:

La gravedad que significa la represión policial contra toda protesta gremial y social, que el Gobierno Nacional viene profundizando en las últimas semanas, como por ejemplo en las movilizaciones de sindicatos y organizaciones sociales y políticas en Panamericana y 197 y Puente Pueyrredón en el marco del Paro Nacional del 6 de abril pasado;

El desalojo de la planta de Artes Gráficas Rioplatenses (AGR) el día viernes 7 de abril, en donde se desplegó un enorme operativo policial, para defender a la patronal Clarín;

La represión policial sufrida por los docentes de CTERA en la zona de Congreso (CABA) el domingo 9 del corriente mes y año, al momento de intentar montar una Carpa "escuela itinerante" como medida de acción en el marco del reclamo por condiciones salariales;

La irrupción policial dentro del predio de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Jujuy, que concluyó con la detención ilegal del presidente del centro de estudiantes y la agresión a varios de los allí presentes, violando la autonomía universitaria que prohíbe el ingreso de las fuerzas de seguridad en las universidades nacionales.

#### **El Consejo Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" DECLARA:**

**1º:** Repudiar enérgicamente la represión ejercida por parte de la Gendarmería Nacional y la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, durante la jornada de Paro Nacional convocado por la CGT el 6 de Abril;

**2º:** Repudiar enérgicamente el desalojo policial a la planta de Artes Gráficas Rioplatenses efectuado el 7 de Abril.

**3º:** Repudiar enérgicamente la represión policial ejercida contra los docentes de CTERA en la zona de Congreso el día domingo 9 de abril.

**4º** Repudiar enérgicamente el ingreso ilegal por parte de la Policía de la Provincia de Jujuy a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Jujuy y de la policía federal a la Universidad del COMAHUE, reivindicando la autonomía universitaria.

**5º:** Se de difusión y se publique en la página electrónica de esta Escuela"

Buenos Aires, 20 de Abril de 2017